DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c4c467af29fb89d85fcf3680a8b8a1ca318ae8234b7185c7a3cd803925e047f38c0f5e5c6bd5c91be0c5be19340cef57

Número de Factura: FEV-23
Fecha de Emisión: 13/05/2026
Fecha de Vencimiento: 14/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido: AYEM013
Fecha de orden de pedido: 13/05/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AYMARA EMPRESARIAL S.A.S.
Nombre Comercial: AYMARA EMPRESARIAL S.A.S.
Nit del Emisor: 901260960
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290;4759
País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Paicol
Dirección: CL 6 5 11 LC 1 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3174210491
Correo: aymaraempresarial@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PAICOL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180194
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: presupuesto@paicolhuila.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	029	MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA, EN EL MARCO DE LA VERSION XLII DE LA FERIA CULTURAL, COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL, TURISTICA, MERCADO GANADERO Y VIII MERCADO CAMPESINO AÑO 2026	NIU	1,00	$ 44.083.723,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 44.083.723,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
13/05/2026 10:53:03
Documento validado por la DIAN:
13/05/2026 10:53:04
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		44083723
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		44083723
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		44083723
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 44083723

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		44.083.723,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		44.083.723,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		44.083.723,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 44.083.723,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764086221868 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-12-27

	OBJETO:	**MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA, EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XLII DE LA FERIA CULTURAL, COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICA, MERCADO GANADERO Y VIII MERCADO CAMPESINO - AÑO 2026.**									
	CONTRATO Nº:	198 DE 2026	**CONTRATISTA:**	AYMARA EMPRESARIAL S.A.S.	**FECHA INICIO:**	07 DE MAYO DE 2026	**PLAZO INICIAL:**	1 MES	**VALOR TOTAL:**	$44.083.723	
	TIPO CONTRATO:	DE OBRA	**NIT:**	901260960-9	**OTRO SI Nº 01:**	N.A.	**PRÓRROGA Nº 1:**	N.A.	**ACTA Nº:**	1	
	MODALIDAD:	MÍNIMA CUANTÍA	**REPRES. LEGAL:**	LORENA RAMÍREZ ALVARADO	**SUSPENSIÓN Nº 1:**	N.A.	**PRÓRROGA Nº 2:**	N.A.	**FECHA ACTA:**	12 MAYO DE 2026	
	PÓLIZA CUMPLIMI:	61-46-101041078.	**C.C.**	1.079.410.124	**REINICIO:**	N.A.	**PLAZO TOTAL:**	1 MES	**VALOR ACTA:**	$44.083.723	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL - DEPARTAMENTO DEL HUILA	**PÓLIZA R. CIVIL:**	61-54-101003596.	**INTERVENTOR:**	N.A.	**OTRO SI Nº 02**	N.A.	**VALOR INICIAL:**	$44.083.723	**% EJECUTADO:**	100%	
	CDP:	2026000228	**REPRES. LEGAL:**	N.A.	**FECHA TERMINACIÓN:**	12 DE MAYO DE 2026	**VALOR ADICIONAL 1:**	$0	**SALDO POR PAGAR**	**$0,00**	
NIT: 891.180.194-4	**RP:**	2026000360	**SUPERVISOR:**	MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS			**VALOR ADICIONAL 2:**	$0			

ACTA FINAL

	CONDICIONES ORIGINALES					**MODIFICACIONES**				**ACTA PARCIAL Nº 1**		**ACTA PARCIAL Nº 2**		**ACTA FINAL**		**CONDICIONES FINALES**		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**+/-**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT**	**VALOR TOTAL ACTA 2**	**CANT**	**VALOR TOTAL ACTA 3**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**CANT ACUMULADA**	**VALOR TOTALACUMULADO**	**PORCENTAJE ACUMULADO**
1.	**ESTRUCTURAS**																	
1.1.	Construcción de gradería en concreto de 3000 PSI, ancho aprox. 0.65 m - 0.70 m y altura aprox. 0.40 m. Incluye refuerzo en malla electrosoldada y recebo compactado.	ML	3,00	$ 129.812	$ 3.894.360									3,00	$ 3.894.360	3,00	$ 3.894.360	100%
SUBTOTAL					**$ 3.894.360**										**$ 3.894.360**		**$ 3.894.360**	
2.	**PINTURA**																	
2.1.	Pintura en vinilo tipo I (1 mano), para exterior, incluye ruedo de gradería (1 cara), ruedo de la arena (2 caras) y espaldares de gradería. Color blanco para ruedos y color naranja y verde para espaldares de gradería.	ML	725,16	$ 22.022	$ 15.969.474									725,16	$ 15.969.474	725,16	$ 15.969.474	100%
2.2	Pintura en vinilo tipo I (1 mano), color blanco para interior de baños.	M2	36,50	$ 28.452	$ 1.038.498									36,50	$ 1.038.498	36,50	$ 1.038.498	100%
2.3	Pintura en esmalte para tubería de corrales color blanco y rojo, incluye limpieza y lijado.	ML	1760,30	$ 13.169	$ 23.181.391									1760,30	$ 23.181.391	1760,30	$ 23.181.391	100%
SUBTOTAL					**$ 40.189.363**										**$ 40.189.363**		**$ 40.189.363**	
VALOR TOTAL OBRA					**$ 44.083.723**				**$ 0**		**$ 0**		$0		**$ 44.083.723**		**$ 44.083.723**	

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de AIU.	**DESCRIPCION**	**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando	**ADMINISTRACIÓN** A=	25%
NOTA 3: El AIU y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO** I=	2%
	UTILIDAD U=	5%
	TOTAL A.I.U A.I.U.=	32%

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($44.083.723,oo)

VALOR DE LA PRESENTE ACTA: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($44.083.723,oo)**

ING. MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS.
Secretario de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR

AYMARA EMPRESARIAL S.A.S.
LORENA RAMÍREZ ALVARADO
CONTRATISTA

Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

CONTRATO DE OBRA N° 098 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA Y AYMARA EMPRESARIAL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA, EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XLII DE LA FERIA CULTURAL, COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICA, MERCADO GANADERO Y VIII MERCADO CAMPESINO - AÑO 2026

INFORME FINAL DE OBRA

SUPERVISOR
MIGUEL ALBERTO DURAN SALAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

PERIODO DE PAGO
DEL 7 DE MAYO DE 2025 AL 12 DE MAYO DE 2026

Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871

INTRODUCCIÓN

En el presente Informe Final de obra, se describen las actividades ejecutadas por el contratista AYMARA EMPRESARIAL S.A.S, desde el día siete (07) de mayo, al día doce (12) de mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento total al Contrato de Obra N° 098 de 2026, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA, EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XLII DE LA FERIA *CULTURAL, COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICA*, MERCADO GANADERO Y VIII MERCADO CAMPESINO - AÑO 2026.**

Se hace descripción técnica y fotográfica de las actividades de obra ejecutadas en el periodo de pago mencionado, mostrando el desarrollo del contrato y el resultado obtenido, dando alcance satisfactorio al objeto contratado.

Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

MUNICIPIO	PAICOL – HUILA
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA N° 098 DE 2026.
ID CONTRATO EN SECOP II	CO1.SLCNTR.17328335
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA, EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XLII DE LA FERIA CULTURAL, COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICA, MERCADO GANADERO Y VIII MERCADO CAMPESINO - AÑO 2026.
CONTRATISTA	AYMARA EMPRESARIAL S.A.S.
CC. NO. / NIT.	901260960-9
REPRESENTANTE LEGAL	LORENA RAMÍREZ ALVARADO.
C.C.	1.079.410.124 DE TESALIA HUILA.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El contrato será ejecutado desde la suscripción del acta de inicio, en un plazo de UN (01) MES. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y vigencia de Cuatro (4) meses más; de tal forma que, si llegado ese día, el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio la suma no ejecutada.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato es por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($44.083.723,oo) M/CTE IVA INCLUIDO, equivalentes a 25,17 SMMLV.
FORMA DE PAGO.	El Municipio de Paicol Huila, pagará al Contratista el valor resultante del contrato en un (01) solo pago, previa ejecución del objeto contractual, con la presentación de la factura o documentos equivalente y certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual debidamente suscrita por el supervisor de la presente actuación contractual. Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualidad de Caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. La entrega de los elementos o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del Municipio

	Nota 1.- Los pagos se realizarán, presentación de la factura o documento equivalente, informe de actividades, la acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.. **Nota 2.-** El contratista deberá informar al Municipio la cuenta bancaria (ahorros o corriente), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por concepto de la cancelación del valor del contrato le efectúe El Municipio.
C.D.P. INICIAL No.	2026000228 del 14 de abril de 2026.
R.P. INICIAL No.	2026000360 del 06 de mayo de 2026.
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN	61-46-1101041078.
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-54-101003596.
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Siete (07) de mayo de 2026.
FECHA DE INICIO	Siete (07) de mayo de 2026
SUPERVISOR	**MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS,** Secretario de Planeación y Obras Públicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

El presente Contrato de obra se generó de la participación en el Proceso de Contratación INVITACIÓN CO1.SLCNTR.17328335 DE 2026, publicada en el Portal Único de Contratación SECOP II por parte de la Alcaldía de Municipal de Paicol Huila, el cual fue adjudicado a la Empresa AYMARA EMPRESARIAL S.A.S., identificada con NIT 901260960-9, representada Legalmente por la señora LORENA RAMÍREZ ALVARADO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.079.410.124 de Tesalia Huila, suscrito mediante Comunicación de Aceptación No. 098 del 2026, celebrado entre las partes.

El Contrato de obra dio inicio el día siete (07) de mayo de 2026, con plazo de ejecución de UN (01) MES, y por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($44.083.723,oo) M/CTE IVA INCLUIDO, equivalentes a 25,17 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2026.

Que la ejecución del Contrato de obra se desarrolló en la Plaza de Ferias del Municipio de Paicol.

Que una vez desarrollada la obra en su totalidad, se dio terminación el día doce (12) de mayo de 2026.

3. RESUPUESTO DE OBRA

Que el Presupuesto oficial del Contrato de obra N° 098 de 2026, se estableció de la siguiente manera:

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICUL	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. ESTRUCTURAS								
1.1	1.1			Construcción de gradería en concreto de 3000 PSI, ancho aprox. 0.65 m - 0.70 m y altura aprox. 0.40 m. Incluye refuerzo en malla electrosoldada y recebo compactado.	ML	30,00	$129.812	$3.894.360
Subtotal								**$ 3.894.360**
2. PINTURA								
2.1	2.1			Pintura en vinilo tipo I (1 mano), para exterior, incluye ruedo de gradería (1 cara), ruedo de la arena (2 caras) y espaldares de gradería. Color blanco para ruedos y color naranja y verde para espaldares de gradería.	ML	725,16	$22.022	$15.969.474
2.2	2.2			Pintura en vinilo tipo I (1 mano), color blanco para interior de baños.	M2	36,50	$28.452	$1.038.498
2.3	2.3			Pintura en esmalte para tubería de corrales color blanco y rojo, incluye limpieza y lijado.	ML	1.760,30	$13.169	$23.181.391
Subtotal								**$ 40.189.363**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 44.083.723**
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								**$44.083.723**
VALOR TOTAL								**$44.083.723**

4. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
Valor inicialmente contratado	$44.083.723		
Valor Acta final		$44.083.723	
Saldo a favor del Municipio			**$0.00**

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

CAPITULO 1. ESTRUCTURAS:

1.1. Construcción de gradería en concreto de 3000 PSI, ancho aprox. 0.65 m - 0.70 m y altura aprox. 0.40 m. Incluye refuerzo en malla electrosoldada y recebo compactado.

Se realizó la Construcción de gradería en concreto de 3000 PSI, ancho aprox. 0.65 m - 0.70 m y altura aprox. 0.40 m., incluyendo refuerzo en malla electrosoldada y recebo compactado.



Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871






CAPITULO 2. PINTURA:

2.1. Pintura en vinilo tipo I (1 mano), para exterior, incluye ruedo de gradería (1 cara), ruedo de la arena (2 caras) y espaldares de gradería. Color blanco para ruedos y color naranja y verde para espaldares de gradería.

Se aplicó pintura en vinilo tipo I (1 mano), para exterior en ruedo de gradería (1 cara), ruedo de la arena (2 caras) y espaldares de gradería, con los colores establecidos.




Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871








Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871

2.2. Pintura en vinilo tipo I (1 mano), color blanco para interior de baños.

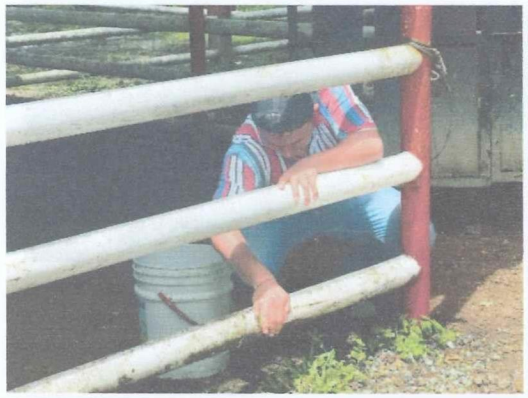
Se aplicó la pintura en vinilo tipo I (1 mano), color blanco para interior de baños.



Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871

2.3. Pintura en esmalte para tubería de corrales color blanco y rojo, incluye limpieza y lijado.

Se aplicó pintura en esmalte color rojo y blanco, para tubería de corrales, incluyendo limpieza y lijado antes de la aplicación.








Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. 317 1234871





6. OBSERVACIONES:

La realización de las obras trascurrió sin anormalidades relevantes, trabajando con mano de obra calificada y no calificada del municipio de Paicol, cumpliendo con todos los parámetros y especificaciones técnicas dadas por la supervisión del contrato; a lo cual se concluye que las obras se ejecutaron sin ningún problema.
El Contrato se desarrolló a cabalidad con el balance aprobado por la entidad, las actividades que se ejecutan corresponden a lo estipulado en el presupuesto oficial y se ejecutan con el equipo requerido y en buenas condiciones técnicas, de manera que la obra tiene un avance final del 100%.

7. CONCLUSIONES:

La Empresa AYMARA EMPRESARIAL S.A.S., en su proyección realizada para la ejecución de la Obra de **MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL, HUILA, EN EL MARCO DE LA VERSIÓN XLII DE LA FERIA CULTURAL, COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICA, MERCADO GANADERO Y VIII MERCADO CAMPESINO - AÑO 2026,** ha dado cumplimiento al 100% de las metas propuestas, cumpliendo con las expectativas de la entidad contratante, en cuento a tiempo y calidad de la Obra.
Las obras se ejecutaron con el equipo requerido, mano de obra apropiada y en buenas condiciones técnicas.

Los materiales utilizados cumplen con las especificaciones de calidad y empleados en las dosificaciones recomendadas alcanzaron las especificaciones para cada uno de los ítems relacionados.

AYMARA EMPRESARIAL S.A.S.
RL LORENA RAMÍREZ ALVARADO

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901260960	9	AYMARA EMPRESARIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 # 11 -52	PAICOL-HUILA	3174210491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	9504484373	9504484373	N	2026/05/29	2026/05/07			$0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$0							
																				$0						$0	
																				$0						$0	
						$1,750,905	No	Variable	PORVENIR	30	($1,750,905)	16%	SIN RIESGO	($280,200)	$0	$0	$0	$0	$0	($280,200)		NUEVA E.P.S.	30	($1,750,905)	12.5%	($218,900)	
						$1,750,905	No	Variable	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	12.5%	$218,900	
																				$0						$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
$0	($218,900)		COMFAMILIAR HUILA	30	($1,750,905)	4%	($70,100)	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	($1,750,905)	0.522%	1	($9,200)	30	($1,750,905)	2%	($35,100)	3%	($52,600)	0%	$0	0%	$0	No
$0	$218,900		COMFAMILIAR HUILA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	0.522%	1	$9,200	30	$1,750,905	2%	$35,100	3%	$52,600	0%	$0	0%	$0	No
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	

2026/05/07 03:58 p. m.

Nit. 901.260.960-9
E-mail. aymaraempresarial@gmail.com
Tel. Tel. 3151234871

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

LORENA RAMIREZ ALVARADO identificada con cedula de ciudadanía No 1.079.410.124, en mi condición de Representante Legal de **AYMARA EMPRESARIAL S.A.S**, identificada con el NIT 901.260.960, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligada a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en Paicol Huila, a los 13 días del mes de mayo de 2026.

LORENA RAMÍREZ ALVARADO
c.c 1.079.410.124 de Tesalia

CAMILA ANDREA CASTILLO PERDOMO
c.c 1.079.411.965 de Tesalia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.079.411.965**

CASTILLO PERDOMO
APELLIDOS

CAMILA ANDREA
NOMBRES

Camila Andrea Castillo P.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1997**
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-2015 TESALIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1902500-00712948-F-1079411965-20150604 **0044**45693A 1 42167942



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

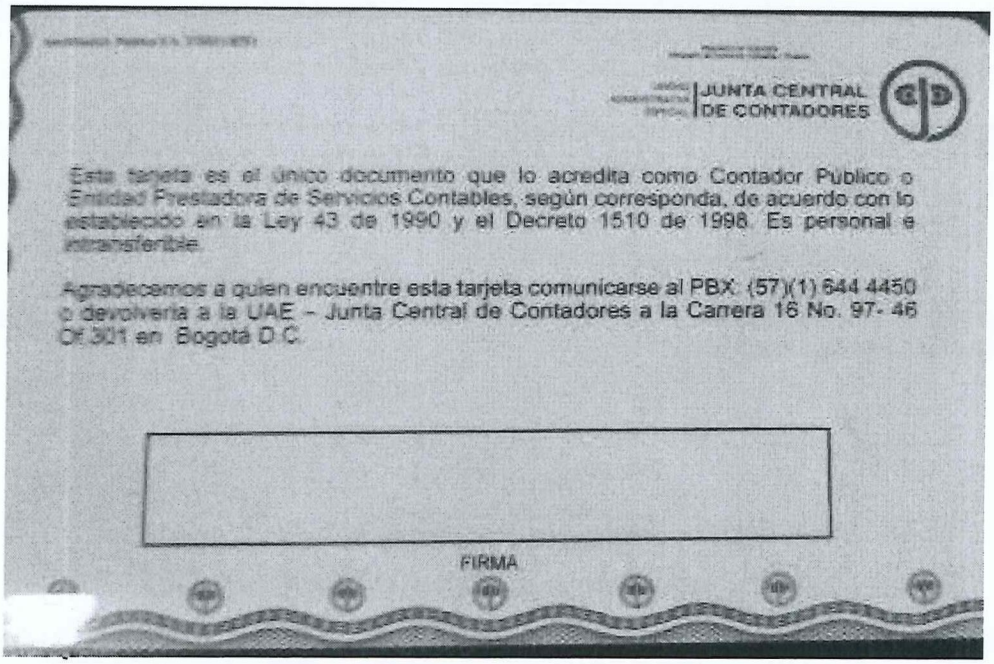
297213-T

CAMILA ANDREA
CASTILLO PERDOMO
C.C. 1079411965
RES. INSCRIPCION 1976 DEL 18/05/2022
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

320528

343709



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 3 0 A 6 B 1 4 0 E 2 5 0 9 3 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAMILA ANDREA CASTILLO PERDOMO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1079411965 de TESALIA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 297213-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Trabajo

No. Radicado: 08SE2026904139600002780
Fecha: 2026-05-13 10:00:47 am
Remitente: Sede: D. T. HUILA
Depen: INSPECCIÓN LA PLATA
Destinatario AYMARA EMPRESARIAL SAS
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2026904139600002780

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DE HUILA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

HACE CONSTAR QUE:

Una vez verificado el sistema de información de reclamaciones, investigaciones administrativo-laborales y sanciones de la Dirección Territorial de Huila, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencio lo siguiente:

Radicado de la solicitud	05EE2026904139600003000
Nombre y/o Razón Social	AYMARA EMPRESARIAL SAS
Identificación	901260960 - 9

En el periodo comprendido entre el 13/05/2025 al 12/05/2026 correspondiente al último año contado a partir de la fecha de expedición:

- **SANCIONES:** No. Registra
- **RECLAMACIONES:** No. Registra
- **INVESTIGACIONES**: No. Registra

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines legales pertinentes y tiene validez en los municipios de la Jurisdicción que le corresponden a la Dirección Territorial del Huila del Ministerio del Trabajo, de conformidad con lo estipulado en el artículo primero, numeral 20 de la Resolución 3455 del 16/11/2021 del Ministerio del Trabajo.

Neiva Huila, miércoles 13 de mayo de 2026

GUILLERMO MATEO MONROY GUTIERREZ
Director Territorial del Huila

Elaboro: mandradel
Reviso/ Aprobó: Gmonroy

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: AYMARA EMPRESARIAL SAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9012609609, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-392-33-01437-2, con una antigüedad de DOS (2) año(s).

Se expide en PAICOL, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, con destino a: A QUIEN LE INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF. PAICOL - HUILA

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA